

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL



**LICEO BICENTENARIO
ALBERTO BLEST GANA**

2025

ÍNDICE

Presentación del establecimiento	p. 3
Introducción	p. 7
Visión y Misión	p. 9
Sellos Educativos	p. 9
Valores institucionales	p. 10
Historia del establecimiento	p. 13
Perfil de estudiantes	p. 14
Análisis FODA	p. 15
Planificación estratégica: Objetivos y metas 2025	p. 18

PRESENTACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

RBD	6929-9
TIPO DE ENSEÑANZA	Humanista Científica (310) Técnico Profesional (410)
NIVEL DE ENSEÑANZA	1° a 4° medio
N° CURSOS	26
MATRÍCULA	832 estudiantes
DEPENDENCIA	Servicio Local de Educación Pública Valdivia (SLEP)
REGIÓN	DE LOS RÍOS
PROVINCIA	VALDIVIA
COMUNA	LOS LAGOS
DIRECCIÓN	AVENIDA 11 DE SEPTIEMBRE
TELÉFONO	632461346
CORREO	administracion@lbabgloslagos.cl
PÁGINA WEB	https://lbabgloslagos.cl/
DIRECTORA	PATRICIA ANA INOSTROZA FONSECA

MATRÍCULA Y NÚMERO DE CURSOS 2025

NIVEL	LETRAS CURSOS	N° DE CURSOS	CANTIDAD DE ESTUDIANTES POR NIVEL
1°	A-B-C-D-E- F-G	7	203
2°	A-B-C-D-E.F-G	7	213
3°	A-B-C-D-E	5	189
4°	A-B-C-D-E	5	180
3°TP	A	1	18
4°TP	A	1	29
TOTAL		26	832

PLANTA DOCENTE Y FUNCIONARIOS 2025

EQUIPO DIRECTIVO	DIRECTORA	Sra. Patricia Inostroza Fonseca
	INSPECTOR GENERAL	Sr. Gonzalo Suazo Gallardo
	JEFA DE UTP	Srta. Yasna Valenzuela Astudillo
ENCARGADO DE CONVIVENCIA		Sr. Luis Jara Rubilar
ORIENTADORA		Sra. Sandra Yaeger Águila
APOYO TÉCNICO PEDAGÓGICO		6 docentes
DOCENTES DE AULA		42
DOCENTES ED. DIFERENCIAL		9
ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN	TRABAJADORA SOCIAL	1
	PSICÓLOGOS	2
	FONOAUDIÓLOGA	1
	INFORMÁTICOS	2
	ADMINISTRATIVOS	4
	AUXILIARES	8
	INSPECTORES	15
	OTRAS FUNCIONES	3

HORARIO FUNCIONAMIENTO

1° hora	08:00	08:45
2° hora	08:45	09:30
Recreo	09:30	09:50
3° hora	09:50	10:35
4° hora	10:35	11:20
Recreo	11:20	11:30
5° hora	11:30	12:15
6° hora	12:15	13:00
Recreo	13:00	13:50
7° hora	13:50	14:35
8° hora	14:35	15:20
Recreo	15:20	15:30
9° hora	15:30	16:15

INTRODUCCIÓN

Si hacemos un análisis de los últimos 20 años, vemos que el modelo educativo de nuestro país ha entrado en una crisis por su baja calidad e ineficiencia en cuanto a resultados. No se logran los mínimos estándares de calidad y equidad que la sociedad desea y que el país necesita, situación que ha sido preocupación constante de las autoridades del país para poder mejorar.

La pandemia del Covid-19 dejó en evidencia la brecha de aprendizajes existente entre los estudiantes de establecimientos del sector público y de establecimientos pagados, lo que se incrementó por la escasez de recursos tecnológicos y de acceso a internet de los y las estudiantes de la educación pública que coincide, muchas veces, con el grupo socioeconómico de menores ingresos, lo que es nuestro caso.

La opinión pública y fundamentalmente el actual gobierno y sus autoridades educacionales, han tomado conciencia de que la solución de los graves problemas de la educación del país es un asunto prioritario de la agenda pública, que compete a toda la sociedad chilena, motivo por el cual, el Ministerio de Educación ha puesto en marcha el Plan de Modernización de la Educación Chilena, que en uno de sus ejes le exige al estado el derecho de velar y responsabilizarse por una educación de Calidad imponiendo la definición de estándares más rigurosos y exigentes, tanto en términos educativos como administrativos y de gestión. Junto con lo anterior, el año 2023 implementa el Plan de Reactivación educativa: *“impulsa una respuesta integral y estratégica para la recuperación del sistema educativo tras los efectos del cierre prolongado de los establecimientos debido a la pandemia por COVID-19. Para avanzar en esta dirección, el plan se estructura en tres ejes, con sus respectivos objetivos específicos: Convivencia y salud mental | Fortalecimiento de aprendizajes | Asistencia y revinculación”* (2023, MINEDUC).

Ante este desafío, el Proyecto Educacional de nuestro Liceo pretende ser un aporte a la educación de nuestro país, desarrollando personas íntegras competentes en creatividad, iniciativa, trabajo en equipo, con habilidades para investigar, para comunicar y tomar decisiones, para ser criteriosos y razonables, para ser respetuosos, tolerantes y rigurosos, en fin, competencias para ejercer el sentido de la responsabilidad y la voluntad de asumir desafíos. Por lo mismo, y atendiendo a la integralidad del ser, nuestro establecimiento educacional se define como polivalente, ya que se centra en la formación diferenciada Humanista Científica y la Técnico Profesional para alcanzar dichos fines.

El Liceo Bicentenario Alberto Blest Gana anhela ser un referente en la formación de personas con capacidades intelectuales, habilidades sociales y afectivas para constituirse en un aporte para su crecimiento y desarrollo personal, capaces de enfrentar los desafíos

de la sociedad actual.

Para el logro de este desafío, nuestra institución tiene definido desarrollar un perfil de docente que cumpla con ciertas cualidades y habilidades funcionales en el desarrollo de sus prácticas pedagógicas en el aula.

Estas son, **Conocer a sus estudiantes, Comprenderlos** desde una perspectiva empática, **Cuidarlos**, estando atento a sus problemas, riesgos y necesidades, **Conducirlos y educarlos** para que establezcan una relación sólida y consistente entre el mundo y sus valores personales.

Enseñar es, sin duda, una tarea muy gratificante, pero también difícil y demandante, ya que para ejercerla no basta saber **qué enseñar**, sino que es necesario saber **cómo enseñar y cómo vincularse con los jóvenes y sus familias**, para ayudarlos en la tarea de convertirse en las mejores personas posibles, por lo anterior, consideramos que una de las profesiones que requiere mayor inteligencia emocional en los que la ejercen, es la docencia. Un buen profesor requiere adaptarse a las características de sus estudiantes de tal modo que pueda motivarlos a aprender y a crecer emocionalmente.

En este documento, presentamos los lineamientos para la organización de nuestro establecimiento a partir de los principios básicos de la educación: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a ser y aprender a vivir juntos. Sumado a lo anterior, y que ya considerábamos como parte de algunos de nuestros sellos institucionales, se incorporan los ejes de reactivación de aprendizajes, los que se disgregan en los diversos ámbitos que componen el Proyecto Educativo Institucional.

VISIÓN DEL ESTABLECIMIENTO
El Liceo Bicentenario Alberto Blest Gana anhela ser un referente en la formación de personas con un desarrollo efectivo de sus capacidades intelectuales, habilidades sociales y afectivas, para que sean capaces de enfrentar los desafíos de la sociedad y constituirse así en un aporte para su crecimiento y desarrollo tanto en la Formación Humanista Científica como en la Técnico Profesional.
MISIÓN DEL ESTABLECIMIENTO
Formar integralmente a nuestros(as) estudiantes a través de una educación de calidad, inclusiva, pluralista, valórica y polivalente, dentro de un ambiente de altas expectativas y generador de capacidades, competencias, habilidades, actitudes y conocimientos exigidos por la educación superior, el mundo laboral y la sociedad en su conjunto, donde el respeto a la diversidad y el cuidado del medio ambiente estén presentes.

SELLOS EDUCATIVOS

CUIDADO Y RESPETO POR EL MEDIOAMBIENTE. Los y las estudiantes del liceo Bicentenario ABG integran en su cosmovisión la urgencia de recuperar y mantener los espacios naturales intervenidos o no por las personas. Analizan, evalúan, proponen y ejecutan instancias de cuidado y respeto por el medio ambiente al interior del liceo, su comuna, región y país.

FOMENTO DEL CLIMA DE SANA CONVIVENCIA. Desde el uso del lenguaje positivo, del respeto por las diversidades, de la valoración de las características individuales para construirse como una comunidad amena que incluye y se colabora.

DESARROLLO DE LAS HABILIDADES MOTRICES Y LAS ARTES. Con la coexistencia de las expresiones artísticas y motrices: educación física, plástica, literatura y teatro, entre otras; cada estudiante podrá potenciar sus talentos.

VALORES INSTITUCIONALES

Los valores son las normas de conducta y actitudes según las cuales nos comportamos y que están de acuerdo con aquello que consideramos correcto; trascienden el plano concreto, dan sentido y significado a la vida humana y a la sociedad.

El Liceo Bicentenario Alberto Blest Gana enfatizará cinco valores, los cuales serán trabajados por toda la comunidad educativa, siendo éstos:

- **RESPECTO:** es la consideración especial que se le tiene a alguien o incluso a algo, al que se le reconoce valor social o especial diferencia. Muchas formas de respeto se basan en la relación de reciprocidad (respeto mutuo, reconocimiento mutuo, etc.), sin embargo, en lo que se refiere al respeto de las personas hacia objetos, costumbres e instituciones sociales, se fundamenta en otras consideraciones diferentes de la reciprocidad.
- **TOLERANCIA:** es un valor moral que implica el respeto íntegro hacia el otro, hacia sus ideas, prácticas o creencias, independientemente de que choquen o sean diferentes de las nuestras.
- **RESPONSABILIDAD:** La responsabilidad, como valor social, está estrechamente vinculada al compromiso. Esta garantiza el cumplimiento de los acuerdos asumidos, generando confianza y tranquilidad entre las personas. Además, toda responsabilidad está íntimamente relacionada con la obligación y el deber.
- **HONRADEZ:** La honradez es la cualidad de la persona que actúa con rectitud, justicia y honestidad. Su nombre proviene de “honrado”, participio del verbo “honrar”. La honradez se fundamenta en el respeto hacia los demás y en la valoración de la verdad como un valor esencial para la convivencia en sociedad.
- **SOLIDARIDAD:** La solidaridad es uno de los valores humanos por excelencia, que se define como la colaboración mutua en las personas, como aquel sentimiento que mantiene a las personas unidas en todo momento, sobre todo cuando se vivencian experiencias difíciles.

HISTORIA DEL LICEO BICENTENARIO “ALBERTO BLEST GANA”

El 28 de agosto de 1975 se crea por decreto N° 18290 el Liceo de Hombres de Los Lagos. El Liceo de hombres comenzó a funcionar en la calle Balmaceda S/N de la comuna de Los Lagos, con 172 estudiantes distribuidos en un curso por nivel.

En el año 1976 asume como Rector Don Ricardo Montes San Cristóbal. Este año, se realiza la primera licenciatura donde egresan 14 estudiantes, entre ellos algunos conocidos de nuestra comuna como don Hugo Silva (actual concejal de nuestra comuna) y don José Becerra, conocido comerciante de la comuna de Los Lagos.

En el año 1980, el Liceo fue denominado Liceo C – 10 de Los Lagos, y a esa fecha, ya contaba con una matrícula de unos 300 estudiantes.

En el año 1982 asume como director Don Carlos Azócar Cabrera.

¿Cómo se forma el liceo y cuáles son los lineamientos educativos?

El Liceo surgió como una necesidad de dar continuidad de estudios a los jóvenes de la comuna que debían emigrar a Valdivia o irse internos a otros colegios para seguir estudiando. El Liceo sería Humanista - Científico de formación laica y pensado en ser un referente para la educación de la comuna.

En el año 1988 se realiza cambio de ubicación del Liceo C- 10 ABG, a la nueva construcción ubicada en avenida 11 de septiembre s/n, la que se mantiene hasta el día de hoy. En el año 1989 asume su tercer director Don Denny Gallardo Herrera.

En 1997 se autoriza el funcionamiento del Internado Municipal.

1997, el establecimiento ingresa a la Jornada Escolar Completa (JECD).

1998, asume como director Don Patricio Uribe Conus el cuarto que ya tendría el establecimiento.

2002, asume el quinto director, Don Grimalde Angulo González.

11 de marzo de 2003, se autoriza la Enseñanza Media Técnico Profesional, con las especialidades de:

- Instalaciones Sanitarias
- Adultos Mayores.

12 de junio de 2007, se autoriza impartir Enseñanza Media Técnico Profesional en especialidad Sector Administración y Comercio, Especialidad Administración.

2008: asume la dirección del establecimiento, Don Francisco Álvarez Vera, siendo el sexto director en la historia del establecimiento.

2013: se trabaja con el (PIE) Programa de Integración Escolar para atender a alumnos con necesidades educativas especiales, contando para su atención con el personal idóneo.

22 de febrero de 2016: Autoriza para impartir Enseñanza Media Técnico Profesional con la especialidad de Administración, Mención Recursos Humanos.

2016: Asume el séptimo director, Don Rubén Jaramillo Montecinos.

27 de noviembre de 2020: autoriza cambio de nombre del establecimiento, a Liceo Bicentenario Alberto Blest Gana, y pasa a ser parte de los liceos Bicentenarios de excelencia.

¿Por qué nuestro establecimiento pasó a ser parte de la red de liceos Bicentenario de nuestro país?

El Liceo pasó a ser Bicentenario porque logró fundamentos y evidencias en niveles de logro **avanzado** en los siguientes indicadores:

- Ingreso de estudiantes a Educación Superior.
- Procesos de certificación en estudiantes Técnico Profesional.
- Apoyo y alianzas estratégicas con roles externos.
- Bajos niveles de deserción escolar.
- Sin denuncias en la superintendencia de Educación.
- Matrícula en constante alza, lo cual no ocurre con todos los establecimientos públicos.

2021: Asume la dirección del establecimiento por Alta Dirección Pública (ADP), la primera mujer directora, Sra Patricia Inostroza Fonseca y octava del establecimiento, quien se encuentra en ejercicio de su cargo hasta la fecha.

PERFIL DE NUESTROS ESTUDIANTES

Nuestros alumnos se identificarán como jóvenes:

- a) Respetuosos de todas las creencias.
- b) Libres y responsables, con iniciativa y creatividad. Conscientes que son seres únicos, en desarrollo y crecimiento continuo, que asumen sus potencialidades y limitaciones con voluntad de querer perfeccionarse permanentemente.
- c) Que aprecien la familia como el lugar privilegiado de relación con sus seres queridos, y como elemento básico de nuestra sociedad.
- d) Reflexivos y que son capaces de tomar decisiones.
- e) Exitosos en el trabajo académico y muy autocríticos para mejorar y reforzar lo bueno que existe en ellos.
- f) Emprendedores y con capacidad de organización.
- g) Participativos y con gran capacidad de integración y adaptación al trabajo en equipo.
- h) Con capacidad para escuchar y ser escuchado, en el debate colectivo.
- i) Con personalidad democrática y muy tolerante.
- j) Que sean optimistas y agentes positivos.
- k) Respetuosos, solidarios y honestos consigo mismos y con los demás.
- l) Que desarrollen un alto concepto del amor por la familia y su patria, por el cuidado de la naturaleza, el valor de la tierra, de las plantas, del agua, de los animales y del respeto por la vida.

ANÁLISIS FODA CON PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

	AMENAZAS	OPORTUNIDADES
EXTERNA	-Poca cultura del cuidado del medio ambiente. -Amenaza de consumo de drogas. -Aumento de casos de salud mental. -Riesgo de accidentes por alto tráfico en Avenida 11 de septiembre. - Falta de señalética y lomo de toro. -Lugares cercanos al establecimiento que son oscuros, solitarios, zona de la escalera donde suelen ocurrir peleas. -La entrada de personas ajenas al liceo en horarios nocturnos o durante fines de semana ya sea a los pabellones como al gimnasio. -Presencia de perros en los alrededores y al interior del liceo. -Robos dentro del recinto del liceo -Balaceras en las cercanías del liceo	-Apoyo de Carabineros de Chile para el control del tránsito en horas claves. -Contar con redes de apoyo externas: CESFAM, PDI, Universidades, OLN, INJUV, SENDA, entre otras. -Programa PACE- Alta UACH -Programas de salud escolar de la JUNAEB. -Programa de Alimentación Escolar (tercera colación). -Charlas y exposiciones de otras entidades externas. -Realización de talleres del IND que benefician a los estudiantes del EE. -Participación de redes externas como Bicentenario, Red Comunidad de práctica TP, entre otras. - Apoyo desde el espacio amigable ubicado a un costado del recinto del establecimiento.

FORTALEZAS

DEBILIDADES

INTERNA

- Equipos de trabajo consolidados
- Valor humano afectivo, recíproco que existe en nuestra comunidad
- Solidaridad, expresada en campañas
- Aumento de la matrícula
- Hay buenos profesionales en nuestro EE
- Hay diversidad de docentes (género/edad)
- Disponibilidad para el apoyo psicosocial
- PIE para atender la NEE
- Incorporación de estudiantes con NEEP
- Egreso de buenos estudiantes
- Porcentaje alto de ingreso a la universidad
- Laboratorios de ciencias bien equipados
- Espacios para el aprendizaje suficientes en cantidad y calidad
- Mejoramiento de la infraestructura a través del proyecto eliminación de containers.
- Desarrollo de la asignatura llamada Educando las Emociones.

- Ausencia de una enfermería a cargo de una TENS
- Fake News que son subidas a redes sociales y perjudican imagen institucional
- Falta desarrollo de una cultura del cuidado y del orden
- Fallas en la gestión de la comunicación, hay situaciones que nos enteramos por otras vías
- Ausencia de estrategias para fortalecer los valores, conductas y otros aspectos formativos en los estudiantes
- Uso inadecuado de los espacios para el aprendizaje, por ejemplo, los laboratorios de ciencias
- Estudiantes no uniformados
- Muchos estudiantes no cuentan con apoyo de familias
- Permisibilidad en reglas/normas de actuación de alumnos (conductas, vocabulario, irresponsabilidad)
- No se sistematiza el control de ausencias, atrasos, salidas de las salas en horario de clases.
- Falta mejorar el proceso de atención de público usuario
- Falta fortalecer la aplicación del Reglamento Interno
- Falta capacitar a los Asistentes de la Educación en protocolos de actuación frente a conflictos complejos, por ejemplo, vulneración de derechos
- Ausencia de un plan de fortalecimiento de aspectos

		conductuales. -Falta de servicio higiénico mixto niños Trans. -Falta de elementos de protección personal, por ejemplo, zapatos de seguridad. -Problemas con la calefacción. -Zonas externas dentro del Liceo que permanecen a oscuras. -Zonas sin alarma: pabellón administrativo. -Tránsito permanente de alumnos fuera de las salas en horario de clases. -Funcionarios que en ocasiones faltan a sus deberes.
--	--	---

**PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA:
OBJETIVOS Y METAS 2025**

Dimensiones	Objetivo Estratégico	Meta Estratégica
Gestión Pedagógica	Desarrollar un plan de acompañamiento pedagógico que permita apoyar y generar acciones para aquellos estudiantes en riesgo de deserción o que presenten dificultades en los aspectos académicos, sociales, afectivos y/o conductuales.	Apoyar a través de diversas estrategias al 100% de los/as estudiantes que presenten riesgo de deserción y/o dificultades en los aspectos académicos, sociales, afectivos y/o conductuales.
	Implementar estrategias que promuevan el aprendizaje colaborativo entre los docentes y el acompañamiento pedagógico de estos, para fortalecer las prácticas en el aula y las habilidades para el Siglo XXI favoreciendo el aprendizaje de los/las estudiantes.	A lo largo del año escolar se planifica, implementa y evalúa un plan local de desarrollo profesional docente con la participación del 100% de ellos. El 100% de los Docentes serán acompañados a lo largo del año por sus pares y/o equipo directivo. En el transcurso del año se realizará al menos una actividad planificada interdisciplinariamente, que implique la participación de los/as estudiantes.
Liderazgo	Fortalecer el proyecto educativo mediante el desarrollo del trabajo colaborativo para generar una cultura Institucional de compromiso y colaboración con la tarea educativa en el nuevo ciclo educativo	Durante los meses de mayo-junio el equipo directivo elabora un Plan anual para gestionar actividades que promuevan en el 100% de los docentes el desarrollo profesional, el trabajo colaborativo y la innovación pedagógica. Al término del año el equipo directivo y de gestión evalúa los resultados, analiza su gestión, el avance en el fortalecimiento profesional de sus docentes y la contribución en la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
	Diseñar e instalar estrategias de gestión institucional que permitan Articular las trayectorias educativas de los estudiantes desde la Formación General con la Formación educativa TP y gestionar procesos de alternancia con empresas o con Centros de educación superior.	Una vez al mes se analizará y evaluará la eficacia de las estrategias de gestión institucional de la enseñanza media TP que permitan alcanzar un 80% de los estándares indicativos de desempeño en la dimensión articulación.

Convivencia Escolar	Promover la participación de la comunidad educativa fomentando altas expectativas, la formación personal y autocuidado en áreas como afectividad, sexualidad, decisiones vocacionales para preparar a nuestros estudiantes a que enfrenten de mejor manera los desafíos del mundo actual.	El 100% de los estudiantes del establecimiento en el transcurso del año se benefician de acciones de promoción de las altas expectativas, el autocuidado y orientadoras en el aspecto socio emocional. El 100% de los estudiantes de 3° y 4° medio participan de instancias de orientación vocacional en vinculación con programas, empresas e instituciones de educación superior.
	Fortalecer el Plan de Gestión de la Convivencia Escolar que permita profundizar vínculos de pertenencia e identidad entre todos los integrantes de la comunidad educativa y que promuevan un ambiente participativo, inclusivo, bien tratante y libre de violencia.	Durante los meses de mayo, junio, agosto y septiembre, se realizarán talleres de bienestar y salud mental para estudiantes y apoderados siendo evaluados el 100% de estos. El 90% de los estudiantes atendidos por temas de convivencia escolar mejoran sus habilidades de resolución de conflictos.
Gestión de Recursos	Apoyar la implementación del currículum y generar instancias de aprendizaje en un espacio adecuado y seguro, tanto dentro como fuera del establecimiento, que contenga la mayor cantidad de los recursos de aprendizaje según el requerimiento de cada asignatura, módulo o taller.	El 100% de las asignaturas, módulos, talleres cuentan con los recursos pedagógicos necesarios para la implementación del currículum a lo largo del año escolar.

	Asegurar el perfeccionamiento/capacitación en coherencia con los requerimientos y necesidades del equipo de profesionales y asistentes de la educación para desarrollar mejores procesos educativos y formativos.	El 100% de los docentes, equipo profesional y asistentes de la educación participan de al menos una instancia de capacitación en el transcurso del año.
Área de Resultados	Mejorar los indicadores de eficiencia interna como promoción, matrícula, titulación TP, asistencia y los procesos de evaluación de los aprendizajes.	Al término de cada año se aumentará los indicadores de eficiencia interna en al menos un punto porcentual en relación a la línea base del año anterior. Al término de cada año en todas las asignaturas se obtendrá un aumento porcentual de dos puntos en el porcentaje de aprobación según la línea base del periodo anterior.
	Generar actividades de promoción de la participación de los estudiantes en competencias artístico-culturales, científicas y deportivas a nivel comunal, regional y nacional que permitan favorecer el fortalecimiento de sellos de nuestra institución.	Al término de cada año se evaluará el 100% de las actividades artístico-cultural, científicas y deportivas para determinar el impacto en el fortalecimiento de los sellos e identidad con el establecimiento.